

**SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE NÚMERO 02, CELEBRADA EL 05 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO, FUNGIENDO COMO PRESIDENTE EL DIPUTADO NICOLAS CONTRERAS CORTES Y EN LA SECRETARÍA LA DIPUTADA JULIA LICET JIMENEZ ANGULO Y LA DIPUTADA JUANA ANDRES RIVERA.**

**DIPUTADO PRESIDENTE NICOLAS CONTRERAS CORTES.** Compañeras y compañeros diputados, hoy miércoles 05 de septiembre de 2018, siendo las 13 horas con 12 minutos, se abre la sesión número 02 de la comisión permanente, correspondiente al segundo período de receso del tercer año de ejercicio constitucional, por lo que solicito a la secretaría de a conocer el orden del día que se propone para la misma.

**DIPUTADA SECRETARIA JUANA ANDRES RIVERA.** Por indicaciones del diputado presidente, doy a conocer el orden del día.

#### **O R D E N   D E L   D Í A:**

1. Lectura del orden del día;
2. Lista de presentes;
3. Declaratoria de quórum, y en su caso, quedar legalmente instalada la sesión;
4. Lectura, discusión, y aprobación, en su caso, del acta de la sesión de instalación de la Comisión Permanente celebrada el 1º de septiembre de 2018;
5. Lectura de la síntesis de comunicaciones;
6. Convocatoria a la próxima sesión de la Comisión Permanente; y
7. clausura.

Colima, Col., a 5 de Septiembre de 2018.

Cumplida su instrucción diputado presidente.

**DIPUTADO PRESIDENTE NICOLAS CONTRERAS CORTES.** Esta a la consideración de la comisión permanente el orden del día que acaba de ser leído. Tiene la palabra el diputado o diputada que desee hacerlo. Solicito a la secretaría recabe la votación económica correspondiente del orden del día que acaba de ser leído.

**DIPUTADA SECRETARIA JUANA ANDRES RIVERA.** Por instrucciones del diputado presidente se pregunta a las señoras y señores diputados integrantes de la comisión permanente, en votación económica si aprueban el orden del día que

se propone, favor de hacerlo levantando la mano. Le informo diputado presidente que fue aprobado por unanimidad.

**DIPUTADO PRESIDENTE NICOLAS CONTRERAS CORTES.** Con el resultado de la votación antes señalada declaro aprobado el orden del día que fue leído. A continuación, solicito a la secretaría proceda a pasar lista de asistencia y verificar el quórum correspondiente.

**DIPUTADA SECRETARIA JULIA LICET JIMENEZ ANGULO.** En cumplimiento de la indicación del diputado presidente procedo a pasar lista de presentes. Diputado Nicolás Contreras Cortes; Diputado Héctor Magaña Lara; Diputada Juana Andrés Rivera; Diputada Julia Licet Jiménez Angulo; Diputado Federico Rangel Lozano; Diputada Adriana Lucia Mesina Tena; Diputado Riult Rivera Gutiérrez; Ciudadano Presidente, le informo a usted que están presentes 7 diputados que integran están comisión permanente.

**DIPUTADO PRESIDENTE NICOLAS CONTRERAS CORTES.** Ruego a ustedes señoras y señores diputados y al público asistente, ponerse de pie, para proceder a la declaratoria de instalación de esta sesión. En virtud de existir quórum legal, siendo las 13 horas con 15 minutos del día 05 de septiembre del año 2018, el Congreso del Estado Libre y Soberano de Colima, abre hoy su segundo período de receso correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional de esta Quincuagésima Octava Legislatura Estatal, pueden sentarse, muchas gracias.

En el siguiente punto del orden del día, solicito a la secretaría de lectura a la síntesis de comunicaciones.

**DIPUTADA SECRETARIA JUANA ANDRES RIVERA.** Diputado presidente, en virtud de que ya fue enviada previamente por medio electrónico la síntesis de comunicaciones de la presente sesión, con fundamento en los artículos 45 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 34 fracción VIII, 37 fracción I, 112 fracción IV, 136 fracción i, de su Reglamento, solicito someta a la consideración de la asamblea la propuesta de obviar la lectura de la misma y sea insertada de forma íntegra en el diario de los debates.

### **SINTESIS DE COMUNICACIONES.**

1. Número de Oficio 065/2018 de fecha 3 de septiembre de 2018, suscrito por el Ing. Carlos Polanco Gutiérrez, Director de CAPACO, mediante el cual remite el AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA, correspondiente al primer semestre del ejercicio fiscal de 2018.- **Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos, y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental.**

2. Oficio No. CI-DG-462/2018, de fecha 15 de agosto de 2018 suscrito por el Ing. Heliodoro Langarica Muñoz, Director General de la Comisión Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de los Municipios de Colima y Villa de Álvarez, mediante el cual remite la CUENTA PÚBLICA, correspondiente al mes de julio de 2018.- **Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos, y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental.**
3. OFICIO No. CP2R3A.-3268.8, de fecha 28 de agosto de 2018 suscrito por el Sen. David Monreal Ávila, Vicepresidente de la Comisión Permanente del Poder Legislativo Federal, mediante el cual informa al presidente de la mesa directiva de esta Soberanía la CLAUSURA DEL SEGUNDO RECESO del tercer año de Ejercicio de la Sexagésima Tercera Legislatura, - **Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos, y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental.**
4. CIRCULAR No. 29, de fecha 15 agosto de 2018, firmada por el Lic. Eroy Angeles González, Secretario de Servicios Legislativos del Congreso del Estado de Hidalgo, mediante el cual comunica la integración de la Directiva que fungirá durante el Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones. **Se da cuenta y se archiva.**
5. Oficio No. CI-DG-462/2018, de fecha 15 de agosto de 2018 suscrito por el Ing. Heliodoro Langarica Muñoz, Director General de la Comisión Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de los Municipios de Colima y Villa de Álvarez, mediante el cual remite el INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA, del primer semestre del ejercicio fiscal 2018. **Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos, y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental.**
6. Copia del oficio No. CI-DG-462/2018, de fecha 15 de agosto de 2018 suscrito por el Ing. Heliodoro Langarica Muñoz, Director General de la Comisión Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de los Municipios de Colima y Villa de Álvarez, dirigido a la Mtra. Indira Isabel García Pérez, Auditor Superior del Estado, mediante el cual da respuesta a los oficios 672/18 y 644/2018, del día 30 de agosto y 15 de agosto del 2018 respectivamente. **Se da cuenta y se archiva.**
7. Copia del oficio número 674/2018, 03 de septiembre de 2018, firmado por la Mtra. Indira Isabel García Pérez, Auditor Superior del Estado, mediante el cual realiza prevención al Ing. Heliodoro Langarica Muñoz, Director General de la Comisión Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de los Municipios de Colima y Villa de Álvarez. **Se da cuenta y se archiva.**

8. Circular No: SPyF/DP/033/2018, de fecha 23 de agosto de 2018, firmado por el C.P. Carlos Arturo Noriega García, Secretario de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Colima, mediante el cual informa a esta soberanía sobre el techo financiero 2019. **Se toma nota.**
9. Escrito de fecha 30 de agosto de 2018, firmado por el C. Jorge Anguiano Olmos, y dirigido al Presidente del H. Congreso del Estado de Colima, mediante el cual solicita se de cumplimiento al convenio celebrado entre el Lic. Kristian Meiners Tovar y el C. Jorge Anguiano Olmos, derivado del expediente 99/2017, seguido en el Tribunal de escalafón y arbitraje, en fecha 24 de agosto de 2017. **Se da cuenta y se archiva.**
10. Escrito de fecha 30 de agosto de 2018, firmado por el C. Jorge Anguiano Olmos, y dirigido al Presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos del H. Congreso del Estado de Colima, mediante el cual solicita se de cumplimiento al convenio celebrado entre el Lic. Kristian Meiners Tovar y el C. Jorge Anguiano Olmos, derivado del expediente 99/2017, seguido en el Tribunal de escalafón y arbitraje, en fecha 24 de agosto de 2017. **Se da cuenta y se archiva.**
11. Oficio Núm. IEEC/SECG-1690/2018, de fecha 31 de agosto de 2018, firmado por el Lic. Oscar Omar Espinoza, Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Colima, mediante el cual remite copia certificada de la resolución recaída en el expediente identificado con la clave y número JI-05/2018 y sus acumulados. **Se toma nota.**
12. Oficio No. S.P.yF./816/2018, de fecha 04 de septiembre de 2018, firmado por el C.P. Carlos Arturo Noriega García, Secretario de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Colima, mediante el cual da respuesta al oficio DPL/2243/2018, de fecha 28 de agosto de 2018. **Se da cuenta y remite copia al iniciador.**
13. **OFICIO No. SGG279/2018**, de fecha 05 de septiembre de 2018, suscrito por el Secretario General de Gobierno, recibido en esa misma fecha, mediante el cual informa a esta Soberanía que con esa fecha se ha designado al Fiscal General del Estado, en términos de los artículos 58 fracción VIII y 82 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima y de conformidad con el artículo Segundo Transitorio del Decreto no. 08 por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la referida constitución local, publicado el 07 de noviembre de 2015, en el Periódico Oficial del Estado "El Estado de Colima".- **Se toma nota y se da cuenta.**
14. **OFICIO No. SGG 280/2018**, de fecha 05 de septiembre de 2018, suscrito por el Secretario General de Gobierno, recibido en esa misma fecha, mediante el cual remite la propuesta de nombramiento del Fiscal



Siendo las 13 horas con 18 minutos del día 05 de septiembre del año 2018, se declara clausurada la presente sesión de la comisión permanente. Muchas gracias.